

PLAN INTEGRAL DE ACCIONES AFIRMATIVAS DE LA POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL PARA EL GRUPO ÉTNICO RROM O GITANO EN EL DISTRITO CAPITAL

SEGUIMIENTO VIGENCIA 2019

Observaciones Generales

La presente matriz, basada en indicadores, se constituye en un instrumento que establece el marco de referencia para el seguimiento a los resultados y avances asociados a la implementación de la "Política Pública <u>Distrital para el grupo étnico Rrom o Gitano en el Distrito Capital".</u>

Esta herramienta fue proporcionada por parte de la Secretaría Distrital de Planeación – SDP – a los demás sectores administrativos del distrito, mediante la Circular 006 de 2017, a través de la cual se brindaron los lineamientos generales para su diligenciamiento.

A partir de la solicitud de informe de seguimiento sobre lo implementado durante 2019, realizada por la Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales – DEPP – de la SDP, la Subdirección de Asuntos Étnicos – SAE – de la Secretaría de Gobierno entregó el reporte consolidado, teniendo como insumo los informes de cada una de las entidades responsables de la ejecución de las acciones contempladas en el Plan de Acción.

El siguiente análisis se realiza con base en 42 acciones afirmativas que conforman actualmente el Plan Integral de Acciones Afirmativas. Es importante considerar que se cuenta con una acción más respecto del año 2017, debido a que para el 2018 el pueblo gitano concertó una acción adicional con el Sector Mujer.

Acciones por eje estructurante y por sector administrativo

EJE ESTRUCTURANTE	SALUD	EDUCACIÓN	CULTURA	DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y	INTEGRACIÓN	HABITAT	AMBIENTE	MUJER	GOBIERNO	TOTAL
Integridad étnica y cultural	0	0	10	0	0	0	0	0	0	10
Inclusión y no discriminación	0	0	0	0	1	0	2	0	3	6
Desarrollo Económico	0	0	0	4	0	0	0	0	0	4
Educación	0	6	0	0	0	0	1	1	0	8
Salud	5	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Seguridad Social y Alimentaria	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Hábitat	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2

Carrera 30 N. 25 - 90 Código Postal 111311 Pisos 1,5,8 y 13 PBX 335 8000 www.sdp.gov.co

Info.: Línea 195











Género y Generaciones	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Goce, Disfrute de Derechos, Adecuación Institucional y Participación	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5
TOTAL	5	6	10	4	2	2	3	2	8	42

Nota: La nueva acción afirmativa concertada con Sector Mujer hace parte del eje estructurante de Educación.

De acuerdo con la información reportada se obtienen los siguientes resultados, que tienen como base 41 Acciones Afirmativas de las 42, ya que estas son las que tienen asociadas metas para el año 2019.

Porcentaje de cumplimiento a las acciones vigentes 2019

Total de Acciones Afirmativas (AA) del Plan de Acción: 42

Total de AA con meta para 2019: 41

(97,62% sobre el total de AA)

		Número de AA	Porcentaje sobre AA 2019
Implementadas satisfacción	a	27	65.85%
Implementadas parcialmente		4	9.76%
No implementadas		6	14.63
Sin información		4	9.76%
Total		41	100%

Acciones Afirmativas 2019 por Eje Estructurante de la Política

	Implementadas a satisfacción	Implementadas parcialmente	No implementadas	Sin información	Total AA 2019	
Eje Estructurante	(Porcentaje sobre AA 2019 del eje)	(Porcentaje sobre AA 2019 del eje)	(Porcentaje sobre AA 2019 del eje)	(Porcentaje sobre AA 2019 del eje)		
Integridad étnica y	6	0	4	0	10	
cultural	60%	0%	40%	0%	24,39%	
Inclusión y no	5	1	0	0	6	
discriminación	83,33%	16,67%	0%	0%	14,63%	
Desarrollo	0	0	0	4	4	
Económico	0%	0%	0%	100%	9,76%	
Educación	7	0	1	0	8	

Carrera 30 N. 25 - 90 Código Postal 111311 Pisos 1,5,8 y 13 PBX 335 8000 www.sdp.gov.co Info.: Línea 195











	87,5%	0%	12,5%	0%	19,51%
	5	0	0	0	5
Salud	100%	0%	0%	0%	12,2%
Seguridad Social y	0	1	0	0	1
Alimentaria	0%	100%	0%	0%	2,44%
	1	0	0	0	1
Hábitat	100%	0%	0%	0%	2,44%
Género y	1	0	0	0	1
Generaciones	100%	0%	0%	0%	2,44%
Goce, Disfrute de	2	2	1	0	5
Derechos,					
Adecuación					
Institucional y					
Participación	40%	40%	20%	0%	12,2%
TOTAL	27	4	6	4	41

De los nueve (9) ejes estructurantes de la política pública en el año 2019, el que más se requiere es el de "Desarrollo económico", ya que no reporta información, seguido del eje "Goce, Disfrute de Derechos, Adecuación Institucional y Participación" del cual se implementó el 40% a cabalidad e "Integridad étnica y cultural", que tiene a satisfacción un 60%.







